15016.

Quito, Septiembre 07 del 2015

Señor

PAUL FERNANDO GUAMAN HIDALGO

Presente.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía GEOCOMMERCE CIA. LTDA., celebrada el día siete de septiembre del dos mil quince; tuvo el acierto de elegirle a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, funciones que las ejercerá para el período estatutario de dos años.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo, constan en los estatutos sociales de la compañía GEOCOMMERCE CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Héctor Vallejo Delgado el diecisiete de julio del dos mil trece, aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.13.004159 de dieciséis de agosto del mismo año, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de éste Distrito, bajo el Repertorio 29477, con Número de Inscripción 3306, del Libro del Registro Mercantil, con fecha veintinueve de agosto del dos mil trece.

3 × 33

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted el testimonio de mi consideración.

Muy atentamente,

SILVIA GUILLERMINA CAMACHO TULCANAZO

C.C. 1716180037 GERENTE GENERAL

ACEPTO el cargo para el que he sido elegido y prometo desempeñarlo a cabalidad, conforme a la ley y a los estatutos de la Compañía.- Quito, Septiembre 07 del 2015.

PAUL FERNANDO GUAMAN HIDALGO

C.C. 1712414232 PRESIDENTE





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45120	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15016	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOCOMMERCE CIA.LTDA.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUAMAN HIDALGO PAUL FERNANDO	
IDENTIFICACIÓN	1712414232	-
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	2	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 3306 DEL:29/08/2013 NOT.35 DEL:17/07/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

O Dates Publicos

Página 1 de 1

To Moreanin del Canton Ci